



Cuerpo de Bomberos de Azogues

Fundado el 06 de junio de 1950

CATE-CBVA-057-2026



CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE BIENES O SERVICIOS EN CATALOGO ELECTRONICO

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 46.- Obligaciones de las entidades contratantes.- de la LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA de fecha 7 de octubre del 2025, y en atención al memorando Nro. 0168-DL-2026-CBVA de fecha 10 de julio del 2026, realizado por Cap. (B) Carlos Pesantez Yanza. ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA DEL C.B.V.A., el departamento de compras públicas, previo al inicio del procedimiento, efectuó la revisión de la existencia en el Catálogo Electrónico Institucional de los Bienes y/o servicio que se describen a continuación:

- **EQUIPO DE EXTRICACIÓN**



Verificación de CPC Restringido



Por lo expuesto se certifica que el bien solicitado por el área requirente no consta en el catálogo electrónico.

Azogues, 13 de julio del 2026

Atentamente

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Cabo (B) Ing Juan Pablo Velecela

ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS (E) DEL CBVA